Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio 3015122 / 4740



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE FLOWBACK - WELL TESTING

Tiempo de ejecución:

DF 4 A 6 DIAS POR POZO

Fecha estimada de inicio:

30 DE ENERO 2021

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

Jose Gonzalez

Jose.gonzalez@exprogroup.com
Celular +57 318 6930817

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Adolfo Rhenals Porras gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co Celular 3165274711

Interventor de Ecopetrol

Zhully Alexandra Ortiz Monje Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co Celular 3203445127

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/8

| | ı | REQUERIMI | ENTO D | E BIENES | Y SERV | ICIOS | RESULTADO DE | L PROCESO DE CONT | RATACIÓN |
|--------------|---------------------------------|---------------------|--------|----------|--------|---|---------------------------|-------------------|---|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Servicio Transporte de carga | UN | 1 | 1 | 1 | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails: Jose.qonzalez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras Requisito Pólizas: Cumplimiento mínimo de póliza por valor de USD150K de responsabilidad general y SOAT vigente Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de | IZAJES DEL LLANO S.A.S | 900769160-6 | CASTILLA LA NUEVA |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/8

| trabajo en la comunidad y |
|------------------------------------|
| con domicilio especificado |
| en la cámara de comercio |
| en Castilla |
| Requisitos HSE y |
| Certificados de Gestión: |
| Certificado de Sistema de |
| Seguridad y Salud en el |
| Trabajo (SSST) y RUC |
| Requisitos técnicos y de |
| capacidad: NA |
| Otros requisitos: NA |
| Criterios de evaluación |
| de ofertas: El día 28 de |
| |
| Enero -10:00 p.m. se dará |
| por cerrada la |
| convocatoria de este |
| servicio y los ofertes |
| entraran a una evaluación |
| en el cual se asignará |
| puntaje a aspectos |
| económicos, mano de obra |
| local y plazos de pago. |
| ESPECIFICACION TÉCNICA: |
| |
| Se requieren los siguientes |
| servicios desde Pompeya y/o |
| Villavicencio hasta pozo castilla: |
| Turbo O CAMION 600 |
| Mini Mula |
| Cama Baja |
| Deben contar con protocolos de |
| bioseguridad |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/8

| Servicio de Transporte Personal | Día | 1 | 1 | 1 | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails: Jose.gonzalez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras - Requisito de experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de trabajo en la comunidad y con domicilio especificado en la cámara de comercio en Castilla - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: | SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS | 901235912-1 | CASTILLA LA NUEVA |
|---------------------------------------|-----|---|---|---|--|--|-------------|----------------------|
| | | | | | con domicilio especificado en la cámara de comercio en Castilla - Requisitos HSE y | | | |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/8

| | | | | conductor, certificado de manejo defensivo, antigüedad máxima de 5 años o 150.000 kms recorridos - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: El día 28 de Enero - 10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertes entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos de pago. ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 y 24 horas, con conductor Deben contar con protocolos de biosequridad | | |
|--------------------------|----|---|---|--|-------------|----------------------|
| Servicio de Hospedaje | GL | 1 | 1 | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails: Jose.gonzalez@exprogroup.com Yvonne.suarez@exprogroup.com - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de | 901386715-2 | CASTILLA LA NUEVA |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/8

| | | | | | - Criterios de evaluación de ofertas: El día 28 de Enero - 10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertes entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla SIN incluir desayuno Deben contar con protocolos de bioseguridad PROPIEDAD DE LA EMPRESA | | | |
|-------------|----|---|---|---|---|-------|-------------|----------------------|
| Grua 40 Ton | GL | 1 | 1 | 1 | Grúa de 40 TON (con certificación al día incluido el aparejador Deben contar con protocolos de bioseguridad | 5.A.S | 900769160-6 | CASTILLA LA NUEVA |

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/8

| CONDICIONES COMERCIALES | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| Condiciones de pago | ondiciones de pago 60 días después de radicada la factura. | | | | | | |
| Lugar de radicación de facturas | Por correo electrónico: latam.invoice@exprogroup.com , Dirección: Calle 110 #9-25 Ofic 801. | | | | | | |
| Proceso de radicación | Debe radicarse de la siguiente forma: un archivo PDF con el siguiente orden: • Factura fiscal • Orden de compra | | | | | | |
| Contacto para facturación | Yvonne Suarez <u>Colombia.internationallogistics@exprogroup.com</u> +57 350 429 2632 | | | | | | |

| ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Fecha de recibo | 28 de Enero 2021 | | | | | | | | |
| Hora límite de recibo de propuestas | 10:00 am | | | | | | | | |
| Entrega de propuestas | Jose.gonzalez@exprogroup.com y Colombia.internationallogistics@exprogroup.com | | | | | | | | |
| Contacto para entrega de propuestas | <u>Jose.gonzalez@exprogroup.com</u> y <u>Colombia.internationallogistics@exprogroup.com</u> | | | | | | | | |

OBSERVACIONES

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/8

